

# El Papa-Moscas

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Postas, 14.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2. Pamplona, Rozalejo, 4.—Santander, San Francisco, 25, 2.º—San Sebastián, San Martín 22.—Vizcaya (Bilbao) Ribera, 3.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Edición de Burgos.—Puebla, 40.  
Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora.  
Calleto Avila.—Librería Plaza Mayor, 41.  
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.  
Barcelona.—Roldós y Comp. Escudillers, 30.  
Havana.—Los Aliados, Habana, 100.  
París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.  
No se devuelven los originales.

EL PROGRESO AGRICULTURAL. Abonos minerales. Véase anuncio de la 4.ª plana.—Logroño y Miranda.

### PRECIOS

Las capitales del distrito militar.—Mes 0'40 céntimos.—Trimestre 1'20.—Año 4'80.  
Semestre 3 pesetas, un año 6.  
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.  
Suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.  
Papelitas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.  
Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.  
Reclamamos.—A 15 cént. línea.  
La correspondencia al Administrador respectivo.

### BUSQUESE CON VERDADERO AFAN PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado, de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una legítima caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo, que se utiliza, es solo de 2 pesetas en toda España; es además

### ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstrio, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, D. Fabian Barriobanal, calle del Cid, 17, á dos pesetas caja.

### Vino de Kola compuesto de Pinedo

(Tónico nutritivo). Kola coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao: farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Via, 14. Madrid: M. García, Hijos de Ulzurrun, Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos, Farmacia de Llera.

### PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

GRAN NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS

### LA FUENTE.—GRABADOR Y ÓPTICO

Espolón 8, esquina á la Plaza del Arzobispo BURGOS.

### Bonis

Construcción y venta de calzado. Casa especial en los encargos á la media.

Plaza Mayor, 4.—BURGOS.

### PASTILLAS CLORO-BORO POTÁSICAS

Con cocaína y mentol de Pinedo.

Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fetidez del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, cátedra etc.

Caja de 30 pastillas, 1'50 pesetas. Al por mayor: Farmacia de Pinedo, Cruz, 10 y Gran Via, 14 Bilbao. En Burgos, Farmacia del señor Llera. Pídanse en todas las Farmacias.

### TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica.

económicas privilegiadas.

para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor. Grúas, Trasmisiones etc.

TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

### CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó su "an de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacilares de Gayoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4 pías. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid, Arsenal 2. Burgos, Gregorio Escolar.

### SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE CIRIACO VELASCO

Espolón núm. 42.—Burgos.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros de todas clases para la presente temporada á precios económicos. Se dan lecciones de corte.

42—ESPOLON—42

CENTRO de compra y venta de fincas. Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta INFORMARÁ

FELIX LANDIA CALERA 27.—BURGOS.

### RELOJES ESCAPE ROSKOPF

marca LUIS TORRES

los de 16 pesetas á 15

Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos

COMPOSTURAS CORRIENTES SIEMPRE Á DOS PESETAS

### LUIS TORRES

Sucesor de Inclán

Plaza Mayor—BURGOS.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

### Fábrica de hilados y tejidos de lana de la señora viuda de MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ

ALAB DEL REY (Palencia).

Construcción de mantas blancas y grises para cama. Cobertores y género para guarnicioneros. Mantas para ganados de regimientos. Fabricación de bayetas especiales y tirteta para forro y confección de zapatillas.

### VIUDA DE ARAMBURU

12—Príncipe—12 MADRID.

Fonógrafos y Grafófonos. Cilindros impresos con música española. Campanillas eléctricas. Telégrafos, Teléfonos y Pararrayos Luz Eléctrica. Aparatos científicos de todas clases. Fotografía.

Pídanse catálogos. ENVÍOS Á PROVINCIAS.

### ANUNCIO

Dos obritas muy recomendadas

Jesucristo regla de sacerdotes. La joven piadosa. Véndense á 1'50 y 2 pesetas respectivamente en la imprenta de Polo.—BURGOS.

En Vitoria también hay ejemplares de la primera.

### DOCTOR G. URRAGA OCULISTA

EXJEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Almirante Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

### LUIS SILVA

Cirujano-Dentista.

Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos. Recibe los encargos que quieran hacersele propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.

26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

### CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la Bronquitis. Tos. Catarros, etc. Limpian de mucosidades el aparato respiratorio. tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada Indicados para la curación del Donone, Sarampión y Fervina. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso.

Depósito en BURGOS.—Farmacias de los Sres. Mata y Martínez, Sucesores de Valpuedra, Plaza Mayor 45.

Precio de la Caja 6 reales.

### FRANCISCO URREA

CALLE DE LA SOMBRERERIA NUN. 7

PRECIO FIJO

Grandes surtidos en tejidos blancos, de algodón, hilo y sin mezclas. Mantelería, tohallas, pañofería de bolsillo, cuello y cabeza. Camisetas, pantalones, refajos, cubre-corsés, medias y calcetines de punto en lana y algodón, puntillas, encajes y tiras bordadas, colchas y mantas de lana, camisas, cuellos y puños, confección de ropa blanca. Carretes de hilo, marcas «cadena» y «solo».

Comprad siempre en el nuevo establecimiento de FRANCISCO URREA

CALLE DE LA SOMBRERERIA, 7.—BURGOS, Ventas, todas á precios fijos y al contado

PRECIOS DE FABRICA

### CALEFACCION POR PETPOLEO CALORIFEROS MARCA «DITMAR»

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

### COCINAS PORTÁTILES

Economía, comodidad, prontitud y asco

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERÍAS, ETC.

Precios excepcionales

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia. 12—6

### CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOGA, YES, 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Plaza Mayor, números 18 y 20 MADRID.

### DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Izquierdo es el pan bello del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones en la boca que los molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alfercía y brotan fuertes dentaduras y desencanijia á los niños transformándoles en sanos y robustos. Caja 8 pesetas 1—A

### CALENTURAS

Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo, ya conocidas por el público, los muchos años de gran éxito es la mayor garantía. Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas. Estos específicos, ya tan acreditados, se recomiendan sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia. Calzada de Orpesa, (Toledo). 32-22

### ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE Y BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla 5

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas. También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

### FONDA DE S. ANTONIO DE FRANCISCO TRASFÍ

Este acreditado Establecimiento esta situado al lado del Gran Teatro del Liceo, junto á la Rambla, punto el más céntrico de Barcelona.—Habitaciones espaciosas para familias y particulares.—Servicio á la carta y á precio fijo.

Calle de S. Pablo, núm. 7.—BARCELONA

### Valentin Marcos

MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO) BURGOS

Grandes almacenes de hierro, acero, erreteria, clavazón y herramientas. Buen surtido de camas de hierro y metal. Unico depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbado de Herreros.

### ALMAGEN de loza, cristalería, porcelana, batería de cocina, quincalla y paquetería

Ventas por mayor y menor

### JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ

Plaza Mayor 35 y 36 y San Lorenzo 2, BURGOS

En esta casa se han recibido grandes remesas de paraguas, sombrillas, estufas choubeski, copas, brascos, caloríferos, coquerías, impermeables, zapatillas y botas suizas, chanclos de goma, maletas y sacos para viaje, perfumería de las mejores marcas, vajillas, servicios de cristalería, artículos de fantasía para regalos, hules de todas clases, plumeros, escobones, cepillos para suelo, objetos de escritorio. Grandes especialidades en juguetes, jaulas, arañas y artículos para el culto divino, naipes de las fábricas más acreditadas, loterías dominó, juegos de tresillo, ajedrez, damas, asalto, guantes y mitones de todas clases, cajas aseo, aparatos para luz eléctrica, cristales, planos, timbres y accesorios para instalaciones eléctricas, guitarras, bandurrias y acordeones, molduras para cuadros y estampas, así como tambien champagne y licor carmelitano.

Teléfono 183.

### Á LAS SEÑORAS LUISA GONZALEZ

Participa á su distinguida clientela, y demás señoras que la honren visitando su casa, haber recibido los modelos de invierno de señoras, señoritas y niños, y recibiendo continuamente de las mejores casas de Madrid y París.

CASA CORREOS (entresuelo)

Importante á cuantos tengan asuntos que resolver en la

### «LA UNION»

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Habana, Aguiar, 67

Este centro se compromete á resolver toda clase de asuntos, como compra y venta de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de la Isla, como así también de la administración de las mismas. Asuntos judiciales, poderes, representaciones y cuanto pueda necesitarse.—M. Gallego y Compañía

### ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ SASTRE

Plaza del Duque de la Victoria núm 19 BURGOS.

En esta casa la mas antigua en su especialidad se hace toda clase de Ropas talares y de paisano con perfección y economía Bonetes desde 2 pesetas en adelante: solideos, alzacuellos y ornamentos de Iglesia.

### A LAS SEÑORAS

Procedente de Paris ha llegado á esta capital la acreditada modista de sombreros de San Sebastián M. Lebartini, con un elegante surtido para señoras y niños, hospedándose en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 1, 2.º, donde desde esta fecha tendrá el gusto de recibir á la numerosa clientela burgalesa que se digne honrarla con sus encargos.

### OCULISTA SANTA OLALLA HUERTO DEL REY (FLORA)

números 2 y 4, pral. BURGOS

Despacha en su gabinete de consulta, todos los dias incluso los festivos, de once á una de la mañana y de tres á cuatro de la tarde.

GRATIS A LOS POBRES

### ACADEMIA DE FRANCÉS dirigida por D. VICTORINO MARTINEZ

Fernán Gonzalez 33, 2.º izquierda.

La circunstancia de haberse educado y permanecido durante 10 años en Francia, con títulos suficientes para garantizar el buen éxito alcanzado por los alumnos en dicha Academia.

Clase especial dedicada exclusivamente al repaso de los que cursan esta asignatura en 2.ª enseñanza de-sean perfeccionarse en ella con objeto de presentarse á los exámenes de prueba de curso en completa confianza.

Otra clase para niños de ambos sexos de 10 años en adelante.

Dicho señor se encarga asimismo de la traducción y redacción de cartas comerciales y toda clase de documentos redactados en dicho idioma.

FERNAN GONZALEZ 33, 2.º

### SINFONIA

—Hoy, Martinillo de mis entretelas, debias publicar el periódico con orla: el interesantísimo asunto votado en la Diputación bien merece algún extraordinario... —Así es el mundo: no hace aún muchos dias que decía su merced que algunos señores diputados eran unos tales y unos cuales, y hoy ya no opina lo mismo.... —Eso te probará Martin, amigo, la imparcialidad que empleo en todo, y de la que siempre estoy animado. Entonces como entonces y ahora como ahora... —Bueno; y ¿qué motiva tal cambio? —¿No has leído la prensa regional y la de la corte? —No señor: estos dias como ha habido tantos gazapos y tantas sordas por ahí, he estado de caza. —Sordas y sordos no faltan en todo tiempo; en cuanto á los gazapos ya suelen ser abundantes.... —Pues has de saber, cazador acólito que toda la prensa española se hace lenguas en favor de nuestra Diputación por los acuerdos tomados. —¿Y cuales son? —Tolle, lege.

—Este es un acreditado periódico de la corte, cuya imparcialidad, como la de su merced suele ser notoria.

—No comentes más y lee.

—Dice así:

«En la sesión celebrada por la Diputación provincial de Burgos se ha defendido con calor y elocuencia la construcción de un ferrocarril de vía estrecha de Bercedo á Aranda que de acuerdo con la Diputación de Santander podría prolongarse hasta Gibaja, y con las de Segovia y Madrid hasta este punto.

La corporación acordó realizar por su cuenta este proyecto que unirá á Madrid con el Cantábrico, atravesando esta provincia de Norte á Sur.

Tambien ha acordado hacer los estudios de otro ferrocarril de Alar del Rey á Haro, que la atravesaría de Este á Oeste.

La iniciativa y los acuerdos han sido acogidos satisfactoriamente por la opinión.»

—¡Caracoles, señor PAPA MOSCAS, esto es ya defender los intereses del país por partida doble!

—Ya lo creo: como que han vencido tus deseos de siempre en toda la línea, y bien puedes dar por bien empleados los muchos años que llevas defendiendo tan hermosa idea.

—¡Ni que decir tiene!

—Ahora lo que hace falta es que conozcas las bases en que se fundará su desarrollo, ya que en principio también están aprobadas.

—De esta manera «Se constituirá para la realización de la Empresa ferroviaria una compañía anónima con arreglo al código de comercio, y con el capital necesario, dividido en acciones de 500 pesetas» cada una.

—Perfectamente.

—Se redactarán los estatutos de la Compañía, reservándose la Diputación Provincial de Burgos el derecho de nombrar Director gerente, ó de ejercer por sí misma dicho cargo, como iniciadora del proyecto, y mayor accionista, á quien corresponde la alta inspección, además, por su carácter, de corporación administrativa.»

—¡De primera!

—«Dicha Diputación iniciará la inscripción de acciones por la cantidad que se fije al efecto.»

—¡¡Super!!

—«Contribuirán también á la inscripción los Ayuntamientos de la provincia que con este objeto hayan obtenido autorización para la inversión de sus láminas por la suma que acuerden.»

—¡¡¡De rechupete!!!

—«Contando ya con las partidas anteriores se abrirá la suscripción al público para completar el capital social.»

—¡¡¡¡Bien!!!!

—«Si no llegara á cubrirse la suscripción del capital social por acciones, pero sí las dos terceras partes del mismo, se emitirán obligaciones hipotecarias, con la garantía de la línea, para cubrir el déficit, á un interés de su 4.º.

—¿?.....

—«Realizada la suscripción de acciones, para lo cual se habrá dado publicidad previamente á la Memoria y presupuesto, se convocará á Junta general de accionistas para el nombramiento del Consejo de Administración de la Compañía, que substituirá á la comisión de ferrocarriles, ó á otra cualquiera que la Diputación nombre, para la realización de todas las gestiones indicadas, hasta nombrar dicho Consejo.»

—¡¡¡¡¡Archisuperior!!!!

—«Ya, ya, Martinillo, bien puedes entusiasmarto hasta lo más supino y dar tres ó cuatro zapatetas de propina. Por ese camino es como llegamos á ser independientes, y con medios propios, dignos, eficaces y productores, que nos entren moscas...

—¡Y moscones!

—Así podremos decir á los go-biernos lo que sea justo, y á sus

generales exigentes que se vayan a freir espárragos...

—¡Bien parado! —Así aseguraremos para siempre nuestra posición militar estratégica, y velis nolis tendremos fuerzas suficientes sin sufrir humillaciones...

—¡De profundis! —Así tendrán empleos decorosos los hijos de esta tierra que aún no encuentran colocación, y los obreros tendrán en muchos inviernos pan que llevar a sus pobres y atenuados hijos...

—¿Bailo, Manuela? —¿Cómo, Manuela? —Quiero decir, que si «treno» aquellas cuatro zapatetas de que hablaba su merced hace poco....

—Bueno, hombre, bueno. —Pues para mañana es tarde... Temple usted el campanillo, y ¡tristrás, que llueve!...

¡Arsa y olé en el mundo, los diputados que las vías a pares nos han votado! Yo les deseo salud... ¡y mucha chapa para el recreo!

SASTRERIA

JOSÉ RAMOS

Escolón, 40

Géneros escogidos. Confección esmerada.

—BURGOS.—

La emigración en España

Vuelve a reproducirse en la prensa un asunto que interesa a Burgos vivamente.

Se trata una y otra vez por los ingleses de promover la emigración española hacia el Africa del Sur.

Parece ser que un agente consular ha confesado públicamente que en la Colonia del Cabo se necesitan peritos en viticultura y en otros ramos agrícolas; pero se sospecha que lo que Inglaterra pretende ahora es poblar aquellos territorios con trabajadores que reemplacen a los que en la titánica lucha del Transvaal han perecido y a los que al caer, vencidos materialmente, han de abandonar el suelo de un país ensangrentado y dominado brutalmente por la codicia inglesa.

Como quiera que sea, se trata de fomentar esa sangría suelta que de años atrás viene esquilmando la población de España, y, por lo tanto, entendemos que hay que hacer campaña enérgica contra los halagüenos ofrecimientos de los que quieren sacar de España, y principalmente de estas provincias del Norte, brazos robustos, cuerpos vigorosos endurecidos en el rudo trabajo a que en esas provincias se rinde verdadero culto.

La causa del fenómeno social de la emigración no está aún suficientemente conocida: no es la superabundancia de población, puesto que hay países muy poco poblados que ofrecen el espectáculo de una corriente emigratoria abundantísima; no es la pobreza, porque mucha gente emigra de los países ricos; no es la distinta organización de los Estados, ni la diferencia de climas, ya que la emigración fluye de las monarquías y de las repúblicas, de las zonas templadas y de la tórrida; es quizá el conjunto de todas esas y otras causas más; pero lo cierto es que el que emigra de su patria es porque no se siente satisfecho en ella; porque le falta algo que le brindan otros países: que no por mero capricho se rompen quizá para siempre los sagrados vínculos de familia, los dulces afectos de localidad, el suave calor del hogar y hasta la risueña esperanza de retornar a él. De ahí, pues, debe inferirse que la emigración española tiene una causa, y que esta debe ser más que nada la falta de trabajo. Y por si fuera así, a los gobernantes incumbe consagrar toda su atención al fomento del trabajo nacional y al desarrollo de las industrias particulares ya que en España, afortunadamente, hay riqueza bastante para proporcionar el sustento a todos sus hijos honrados y laboriosos: lo que se necesita es que la acción particular y la oficial, unidas en la suprema aspiración de desenvolver todas las fuerzas productivas, se consagren con firmeza a esa obra de desenvolvimiento.

Las excitaciones que a este pro-

pósito hacen los periódicos de Galicia, Santander y Provincias vascas encaminadas a impedir el movimiento emigratorio que se advierte en la costa cantábrica encontrarán en el PAPA MOSCAS apoyo entusiasta y decidido.

Porque, como decimos más arriba, esas provincias septentrionales, verdaderos modelos de perseverancia y laboriosidad constituyen hoy el nervio de la nación y su más halagüeña esperanza para el futuro. Cuando vemos crearse diariamente en estas regiones fábricas de todas clases; cuando vemos surgir del fondo de su rico subsuelo abundante mineral que exportado a todo el mundo ó transformado en productos artificiales inunda de oro esas espléndidas comarcas, nos sentimos tan regocijados, como nos apena ver a los españoles buscar fuera de España lo que en ella seguramente lograrían con un poco de confianza en su patria.

Y todavía si la emigración se dirigiera a poblar nuestras posesiones de Africa ó aun las naciones hispano-americanas, en medio del mal que para España representa siempre la emigración cualquiera que sea el rumbo que tome, al fin quedaría el consuelo de que semejante mal podrá a la larga reportarnos bienes, cuando llegue el día—que a nuestro juicio no puede dejar de llegar—en que se haga un pacto de inteligencia y fraternidad sinceras entre todos los pueblos de nuestra propia sangre.

Pero contribuir al engrandecimiento y prosperidad de la Colonia del Cabo, y contribuir a él, no de un modo indiferente ó poco costoso, sino privándonos de los mejores brazos, de los hombres más robustos y trabajadores, de pauperando nuestra patria en tanto en cuanto se enriquezca la ajena, francamente, parécenos una monstruosidad enorme, una de esas fatigosas pesadillas que inesperadamente se presentan durante el sueño.

EL MARCO

En un salón.

—Condesa, a los pies de usted. —Marqués, beso a usted la mano. —¡Mi querida baronesa! —¡Respetable diplomático! Saludos y cortesías y doblar el espinazo.

El mismo en un estreno.

—Pero ¡qué barbaridad! —Esto es muy lonto, muy malo! —Ese autor es un imbécil! —Fuera, fuera, mamarrachos! Estornudos, gritos, toses, pateos y bastonazos.

El mismo en casa.

—¡Niño, no se dice bruto! A ver ¿quién ha dicho bárbaro? —¡Buenas maneras, modales!... —¿Qué es lo que os han enseñado? —La educación lo primero! —¡Ya sabéis que no lo paso!

El mismo en los toros.

—¡Vaya usted al toro, granuja, bestia, indecente, borracho, tumbón! ¡Ojalá te maten! ¡A la guillotina, al palo!

Las gentes son en la vida según el sitio y el caso; que es un escenario el mundo, y es todo cuestión de marco.

MIGUEL EGHEGARAY.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal 25 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, número 22 y 24= 2.ª derecha.

Más sobre el ferrocarril del Meridiano

Sr. Director del PAPA-MOSCAS.

Muy Sr. mio: En el periódico del 21 de Octubre que tan dignamente dirige, he leído el proyecto de un ferrocarril que partiendo de Segovia por Aranda a Burgos, ha de prolongarse por Berceo a Santander. Muchos años ha que Burgos está proyectando sobre el particular, y nada realiza atribuyendo esto unas veces a la política local, y otras a los individuos que forman

la Diputación provincial, ó no sé a quien culpar.

El verdadero proyecto que estuvo a punto de llevar a cabo una de las casas más fuertes de Europa, fué el titulado Meridiano de vía normal, que partiendo de Madrid había de pasar por Aranda y Burgos a morir en Santander. Esta importante línea que fué medida y estudiada por el ingeniero Sr. Quereciana, fué votada y aprobada por las Cortes y el Senado, y se dió a conocer en la Gaceta el año 1892 como de utilidad pública y expropiación forzosa de terrenos. En aquella ocasión demostró Burgos y la prensa local poco interés por llevar a su término tan importante ferrocarril que hubiera sacado a Burgos de la postración en que hoy se encuentra (1) Como en aquella ocasión hubo de quedar algo paralizado aquel proyecto, bien pronto se constituyó la compañía llamada Bracconier, formando un nuevo proyecto de una línea que, partiendo de Santoña pasara por Berceo Burgos a Madrid; proyecto sin duda alguna, mal intencionado, por la compañía del Norte para desvanecer el verdadero proyecto Meridiano. Entonces fué cuando Burgos tomó parte activa para llevar este proyecto a verdadero fin, pero fué el de su muerte. Pues bien; si Burgos quiere salir de su anemia, debe tener fija su mirada en el Meridiano, y juntamente con Santander trabajar de consuno hasta llevar a cabo la obra del importante ferrocarril que tienen mucho terreno andado, y con preparar 80 millones de pesetas que es el presupuesto de material fijo y móvil, que entonces calcularon, está todo arreglado.

En el proyecto que ahora se trata, es un desatino llevar esa línea por Berceo, si se quiere unir a Burgos con Santander, y hasta el más miope comprenderá que la distancia por ese punto alarga de 40 a 50 kilómetros, siendo la longitud por Cabañas de Virtus de 200, según la medición del Meridiano, y siendo este punto más indicado por el cruce de carreteras y los Baños de Corconte que están cerca; y lo que tienen más fuerza y razón es que, desde la estación de Cabañas a Acelda no dista más que unos 20 kilómetros, a cuyo punto llega la línea que se está construyendo desde Santander ó mejor dicho desde el Astillero. Yo por mi parte puedo decir que este verano, que estuve de temporada en Alceda, hablando con uno de los primeros accionistas de esta línea en construcción, dijo: que la compañía trataba de prolongarla hasta Burgos por Cabañas de Virtus, llenando el trazado por el que tiene el Meridiano que es: Emplazar la estación en Burgos pegando a la del Norte, atravesar el Arlanzón por el paseo de la Isla, siguiendo el margen del río Ubierna, ganando la altura de Mossa, y cruzando la carretera de Santander, bajara por el arroyo de Valdemoro a buscar el río Rudrón, con el cual camina hasta los renombrados baños de Valdelateja, atravesando el caudaloso Ebro a la confluencia de con aquél. Remontase después a Pesquera, penetra en el Valle de Zamanzas para dirigirse por Bascosnes y Villanueva al Valle de Bezana, marchando con la carretera de Santander hasta Cabañas de Virtus, y pasando por cerca de la estación de la línea de la Robla, atraviésala marchando por la Vilga, paralela con la carretera hasta Peñas Pardas; gana la altura, y descendiendo la Cordillera Cantábrica por Resconorio y el Lago, sube y baja el Aldano para cruzar el río Pás, aguas arriba de Riolangos, pasando por Entrambasnestas, Alceda, Ontaneda y Puente Viego y con esto no es necesario decir más del trazado del Meridiano, toda vez que la línea en construcción llega hasta Alceda. Este y no otro es el verdadero trazado que debe llevar la línea que una a Burgos con Santander, en cualquiera tiempo que se construya, por ser lo más breve, lo más seguro, lo que menos cuesta, y lo que ha de reportar en bien del comercio y el viajero; pero ya se verá como Burgos, ó mejor dicho, algunos periódicos de la localidad, han de meter ruido por aquello de que cada uno procura arrimar el ascua a su sardina. (2) Esto es el mal Sr. Director del PAPA-MOSCAS, esto, y no otra cosa la diversidad de pareceres, los partidos, y que cada uno quiere para sí y no para el bien público. ¡Dios quiera que este proyecto sea un hecho! Amén.

Esto es lo que me parece dar a conocer, Sr. Director del periódico ya citado, para si lo cree oportuno publicarlo, corrigiendo los defectos que usted encuentre en este escrito, por no estar acostumbrado a escribir para el público. Sin otra cosa que dispensándome el atrevimiento, queda de V. siempre su afectísimo y s. s. q. s. m. b., M. D. G. Santander 15 de Noviembre de 1900

Campanadas

A un señor Espada le han destinado a dirigir la Administración local.

En cambio puede llegar ocasión que destinen a dirigir la Guerra a un señor Balduque.

Y así va el mundo. A pesar de los anuncios optimistas de Chamberlain y lord Roberts, parece que tenemos boers para rato.

Los ingleses han tomado las ciudades principales, pero aquellos bravos sudafricanos, adoptando ahora el sistema de guerrillas a la española, se defienden sicut gallus panza arribam.

¡Y puede que les den que hacer! Merecido lo tienen, porque han hecho muchas picardías.

¡Vaya, que las que nos hicieron últimamente a nosotros protegiendo a los Estados Unidos!... Si hay algún español que lo olvide, así le caigan más ingleses encima que chinos hay en Pekín.

¿Los chinos?... Corriente: son feroces, y su fanatismo exaltado por el odio a la fe

(1) Eso no corre con nosotros; podemos demostrarlo. N. de la R. (2) Si dijera, los políticos, bien, no lo dudamos, pero los periódicos cumplirán por patriotismo su deber. N. de la R.

cristiana, es digno de que todas las potencias les den una carrera en pelo ó en coleta. Pero es que los ingleses son más que chinos; es decir, son chinos con una sílaba delante.

Nuestro estimado colega La Alataya de Santander, ha publicado unos cuantos entusiastas artículos en favor del ferrocarril del Meridiano, excitando el celo de aquella Diputación y el de todos los montañeses.

La causa no puede ser más justa, más interesante ni más necesaria.

Al luchar por esa línea, (llámese como se llame y hágala quien quiera) nos felicitamos de ir en tan buena compañía. Si al fin hemos de vencer ¿qué importa treinta años de lucha como nosotros llevamos?

Una casualidad que el viernes no se coló un novillo de los del mercado de ganados en un conocido círculo del Espolón.

Ya es presumible lo que buscaría ese novillo al querer penetrar en el círculo. Alguna vaquilla.

En la Farmacia de Puente. —¿Licor del Polo? —Aquí está.

—¿Está usted seguro de que no me volverán a doler las muelas? —Segurísimo. —¿Me lo garantiza usted? —No puedo; están suspendidas las garantías.

Generoso... Un príncipe de Portugal ha visitado los cuarteles y ha dejado en ellos para rancho extraordinario, 45 000 reses.

¡Nada más que cuarenta y cinco mil reses! Total: 2 50 pesetas.

Y si no 2 50, que es mucho encoger, serán cuarenta y cinco duros, que empleados en rancho extraordinario, sale cada peu de soldado a patata sin mondar.

También en Fuente del Rey ha habido alborotos por eso de los consumos.

Porque eso de los consumos ya se sabe lo que trae consigo. Alborotos ó mataderos. Mataderos ó alborotos.

De modo que el sistema de los consumos es como los divinosos. ¡Sino fuera porque dicen que eso es salud!

El jueves fueron apedreados en Villanueva unos devotos cuando salían de misa.

Nos dicen que el P. Vicente ha salido ya para la India a convertir infieles. Creemos de buena fe que para tan loable empresa no tenía necesidad el P. Vicente de haber salido de aquí.

La junta del puerto de Málaga gasta seis mil duros en gratificaciones para los empleados.

De donde se deduce un fenómeno curioso. España es el país de los descubrimientos científicos.

Un jefe de la fábrica de moneda descubrió, hace tiempo, la evaporación del oro. Ahora resulta, por repetidas experiencias, que el agua del mar disuelve los pesos duros.

Estas cuatro «campanadas» que van ustedes a leer, son de Amadis, el chico de las de La Alataya; verán ustedes como no tienen desperdicio.

En el último Consejo de ministros se ha aprobado un proyecto fijando en setenta años la edad de jubilación de los maestros.

Y lo que dirán los maestros al ministro del ramo: —Pero, señor, ¿usted cree que puede vivir setenta años un maestro de escuela?

Valiera más que el ministro hablara francamente y dijera que de lo que se trata es de abolir las jubilaciones.

Porque no sé yo cómo diente van a vivir setenta años unos seres que viven, digo, que mueren, de la enseñanza!

Y a propósito de cosas de enseñanza. Dentro de poco aparecerá en la Gaceta una real orden mandando que los rectores y directores de centros docentes procuren que los estudiantes ingresen en el Tiro Nacional.

Me parece muy bien. De esa manera muchos que serían malos estudiantes podran ser buenos tiradores.

Y cuando se presenten a examen de una asignatura de letras ó de ciencias y vean que van a salir suspensos, dispararán una perdigonada contra el tribunal, para que, siquiera, les aprueben en la asignatura de tiro!

Acaba de llegar de Nápoles un individuo llamado Francisco Crea, procedente del presidio de Porto Ferrajo, donde ha permanecido treinta y tres años, cumpliendo condena.

Y ha sido puesto en libertad por haberse presentado a la justicia el verdadero autor del crimen por que Crea estaba preso; que sinó...!

Eso es para que usted vea lo que es la humana maldad. Lo que ahora dirá Crea: —¡Crea usted en la justicia!

La paz asegurada. Veamos como: «Es cosa segura que la escuadra alemana irá esta semana al Mediterráneo; el objeto que le guía es de tomar parte en la gran manifestación naval que preparan las grandes potencias aliadas como aparato de fuerza desplegado a la faz de Europa.

El emperador Guillermo, de Alemania, y el rey de Italia, pasarán revista a las escuadras inglesa, alemana, austriaca é italiana.

El número de buques de guerra fondeados en Nápoles será superior, según cree, al de las escuadras que figuraron en Barcelona durante la estancia en la ciudad de su magestad la reina regente.

Habrà que reformar el proverbio: *Ma tinillo, que trajiste de Italia y decir: Vedere Napoli ed dopo... trancare porta.*

Ha crecido el Arlanzón, y el encance dejamos para cuando en los jardines de ciudad maduren los dátiles. Esperemos, pues.

Encuentro en la prensa la noticia de que una señorita pianista ha visitado a un niño que infanta, y le ha regalado un *improntu* para piano compuesto por sí misma.

Como quien dice: un *improntu* hecho ratos de ocio. ¡Ya, vamos ya!

Todo se ve ahí menos el *improntu*. Después de todo, vaya usted a saber que *improntu* querrá decir.

Por dinero a Ciempozuelos dos farmacéuticos van. Si con un pozuelo ganan, con cien pozuelos ¿qué harán?

En el tranvía de Fajárnés han hecho un ensayo de un aparato salvavidas. Han colocado como prueba un pelele ha llegado el coche, ha echado fuera de vía el pelele, y éste ha salido ileso, ¡ni una gota de sangre!

Vamos, que la reforma no consiste sino en que todos hagamos bien el papel de pelele.

Porque eso es seguro: si todos fuéramos rellenos de paja, ¿ocurrirían tantos siniestros como por desgracia se registran estos días?

¡Esto salta a la vista! Los revendedores continúan elevando el precio del mercado a alturas inaccesibles para la mayoría de los bolsillos, sin razón para ello.

La prueba de ello es que, por ejemplo, este año se ha vendido en Valdivielso la fruta a real la arroba, y aquí el kilo costaba más.

Señores de la medalla, ¡por los clavos de la Puerta de San Martín! ¿no pueden sus señorías remediar esos abusos?

¡Qué hermosa viene el agua de la colina; qué hermosa caballeros, viene estos días!

Da gusto verla como sale del caño; se acerca usted sediento, llena usted un vaso, se estasia mirando su color limpiido, la bendice... ¡y acaba por beber vino!

INSTRUCCION PUBLICA

—En la última sesión celebrada por la Junta provincial se formularon los acuerdos siguientes:

—Que con la mayor urgencia se vuelva a anunciar en el B. O. de la provincia, señalando el plazo improrrogable de ocho días contados desde el día en que dicho anuncio aparezca insertado la plaza de Habilitado de maestros jubilados y pensionistas de esta provincia con relevación de fianza respecto de los maestros que con arreglo a las disposiciones legales vigentes se hallen en condiciones de solicitarlas, y exigiendo la de quince mil pesetas en metálico, ó toda clase de valores públicos que sean cotizables en Bolsa, como títulos de deuda amortizable por todo su valor nominal y los de otras clases por el tipo medio de cotización de la semana anterior a la en que se preste por los que no sean profesores de instrucción primaria.

—Para los efectos prevenidos en la Real Orden del 8 del corriente mes, designar al Sr. Vocal provincial D. Toribio Martínez Gomez para que desde luego puedan ordenarse y expedirse a su favor los libramientos necesarios para el pago de los trimestres pendientes y que se adeuden por subvenciones que el Estado tiene concedidas a escuelas incompletas de esta provincia cuyo débito asciende a la suma de 18.518 pesetas con 88 céntimos.

—Que no puede accederse a lo solicitado por los maestros y maestras de las escuelas públicas de Salas de los Infantes y Aranda de Duero, respecto a que se releve de fianza a sus respectivos Habilitados.

—La Corporación acordó quedar enterada de haber cumplimentado las siguientes resoluciones del Rectorado.

—Señalando un plazo de veinte días a D. Casilda Cantón maestra interina de la escuela pública de niñas de Briviesca para acreditar que posee título profesional ó que ha hecho el depósito para obtenerle; y declarando a D. Jacoba Ibrizur comprendida en el artículo 171 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857.

—Autorizando a los maestros de Revilla Vallejera para dar la enseñanza en las respectivas casas que habitan, por no haber en el pueblo otros locales en condiciones necesarias.

—Se acordó trasladar a D. Pio Martínez y Gutierrez maestro de Pedrosa Rio de Urbel, la R. O. fecha 18 de Octubre último, concediendo el derecho de jubilación por edad.

—La Junta quedó enterada de que por el Sr. Gobernador civil se había concedido a D. Félix Dalgur Alonso, maestro propietario de Madrigal del Monte, un mes de licencia para asuntos urgentes de familia y aprobando que durante su ausencia le supla D. Lucas Pulgar Ruiz.

—La Diputación provincial en una de sus primeras sesiones ha acordado elevar a la categoría de superior la Escuela Normal de Maestros de esta capital. No sabemos si tendrá igual suerte la Normal de Maestras, aunque parece algo dudoso.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como dentilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Solicitan la Habilitación de maestros jubilados y pensionistas, D. Benigno Vega Camarero, maestro jubilado y residente en Barbadillo, del Mercado y D. Leoncio Grijalvo Aranzana, jubilado con residencia en Covarrubias.

Por el Sr. Rector se manifiesta que se ruega al Sr. Gobernador civil para que imponga al Alcalde de Ontoria del Pinar un correctivo por no haber dado posesión a su debido tiempo al maestro D. Angel María Manero, y por el perjuicio que con su obstinación demostrada ha causado a la enseñanza.

Ha sido trasladado por resolución del Consejo de I. P. a la escuela de Santa Coloma del Rudrón, partido de Sedano, el maestro de la de Solduengo D. Santiago Ortega Nuñez, con el sueldo anual de 212 pesetas y 50 céntimos.

Ha sido nombrada maestra en virtud de concurso único para la escuela pública de Santa Ana de Pura (Toledo), D. Prudencia Rilova Bascos, que venia desempeñando la de Zarzosa de Riopisuerga, en esta provincia.

Por el Ayuntamiento de esta capital se comunica a la Junta de I. P. que respecto a lo solicitado repetidas veces por el Rector de la escuela práctica agregada a la Normal, para que se le facilite casa ó se le abonen los alquileres á que cree tener derecho, la Corporación municipal ha vuelto á denegar la pretensión por no haber sido modificadas las circunstancias por las que dicha Corporación denegó la petición del interesado.

Se han remitido á esta Junta las propuestas para el nombramiento de los locales para las escuelas públicas de Valdorros y Hontangas.

Por el Rectorado se ha resuelto no haber lugar á lo dispuesto en 25 de Septiembre último, respecto á la maestra de Montejó de Bricia D.ª Josefa Ibarrola, por haber justificado la no presentación á su debido tiempo á desempeñar su escuela.

El maestro provisional de Rábanos don Marcos Barbero, solicita en propiedad la escuela que desempeña.

Se ha concedido la pensión de viudedad á doña Micaela Nozal Martín, viuda del maestro de Villanueva de Odra cuya pensión asciende á 220 pesetas anuales.

En la Secretaría de la Junta de I. P. se está confeccionando las nóminas para el pago de obligaciones de primera enseñanza correspondientes al tercer trimestre del año natural.

NOTICIAS POR BREVIS ET BREVE

Decididamente la noble afición á la música aumenta rápidamente en Burgos. Nada menos que dos funciones notables (aparte las resenadas) tenemos hoy en Burgos. La una es la que el Orfeón Burgales dedica á su excelsa Patrona Santa Cecilia en los Carmelitas, con la gran misa del maestro Perelli, sermón del ilustre orador Sr. Melo, y la iluminación en el edificio de las «Cuatro Torres» y la otra la que el «Orfeón Santa Cecilia», con una notable velada en el «Círculo de Obreros», en la que se cantarán cinco obras de buenos maestros y la orquesta lucirá sus conocimientos.

El día 27 de Diciembre á las doce de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la segunda subasta del arbitrio denominado «Sirios de Venta», bajo las mismas condiciones que rigieron en la anterior.

Con el título de Gente Vieja empezará en primer año á publicarse en Madrid un semanario redactado por los mojos más viejos del periodismo oscilando sus edades entre cincuenta y cinco y setenta y seis años, sumando las de los redactores la friolera de veinticinco siglos y cuarenta años.

Aún no ha podido averiguarse si se trata de un suicidio ó de una muerte casual la desgracia ocurrida al vendedor de quincalla Raimundo Rábanos, en el río del Morco.

La Junta Directiva de las escuelas de párvulos de esta ciudad, celebró el viernes 23 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo, un oficio en favor de los suscriptores y bienhechores difuntos.

Asistió una sección de niños y niñas de cada una de las tres escuelas de San Julián, San José y San Vicente de Paul.

En el Obispado de Plasencia se proveerán por concurso en los días 7, 8 y 9 del próximo Enero los curatos siguientes:

Nueve de ascenso; seis de entrada con 1050 pesetas; cinco de id con 950; veinte de id con 875 y ocho rurales.

El plazo para las solicitudes es de sesenta días contados desde el 13 de los corrientes.

Al entierro del señor D. Francisco Rodríguez Miguel, conocido comerciante de esta Capital, concurrió un lucido acompañamiento. Reiteramos el pésame á su apreciable familia.

El señor director gerente del Banco de Burgos ha tenido la atención, que mucho le agradeceremos, de remitirnos un interesante librito en el cual se especifican y detallan las operaciones que pueden efectuarse en aquel establecimiento de crédito.

Las conferencias que los jueves por la noche se dan en el «Círculo de Obreros», son muy notables, hallándose el local lleno de bote en bote, y teniendo que estar en pie y hasta la puerta muchos concurrentes.

Una antigua suscritora á la revista «Chasseur Française», escribe á dicho periódico lo siguiente: «Después de haber visto durante muchos años engorse todas mis ropas de lana, he acabado por encontrar un medio muy sencillo y muy seguro de evitar este inconveniente.

Consiste en tender dichas ropas, bien empapadas de agua limpia y clara, sin retorcerlas ni exprimirlas. El peso del agua impide que la lana encoja, y así se consigue que las medias, las mantas, etc. permanezcan flexibles ó como nuevas. Torcer la lana es echarla á perder.»

Las ferias de Castrogier, llamada de Santa Catalina, se celebrarán este año con toda importancia, no cobrándose impuesto alguno á los feriantes, los días 25, 26 y 27 del actual se repartirán á los ganadores tres grandes premios; habrá corrida de novillos, funciones de teatro; músicas y dulzinas; premios á los niños de las escuelas; carreras de cintas en bicicleta y á caballo; elevación de globos y fanoches; juegos artificiales; cucanás; conciertos y alguna inesperada sorpresa. Total; que los vecinos de Castrogier y los forasteros pueden pasarlo en grande en los citados tres días.

El gobernador de las Baleares ha dictado el siguiente bando:

Ordeno y mando: Que todos los que no teniendo oficio ni renta conocida se mantienen con varios pretextos y concurren con frecuencia á cafés, cervicerías, casinos mesas de billar y tabernas y otras diversiones, aunque permitidas, pero solamente para el alivio de los que trabajan, recreo de los que no abusan y no para fomento del vicio de los ociosos, ó también pisando continuamente llevan las plazas y esquinas, se abrogan de sem jntes frecuencias y tomen alguna honesta ocupación conocida, bajo la multa que les impondré haciéndoles aplicación del artículo 22 de la ley provincial.

Palma 7 de noviembre de 1900.—Rafel A. Serix. —Tenia razón el diputado señor Yrto evidenciando la necesidad de construir inmediatamente el M. n. comio por las malas condiciones en que se hallan los dem. ntes en el de Valladolid, á cuya provincia satisface la Diputación 50 000 pesetas anuales que debieran quedar en Burgos.

Mostró, además, con gran copia de datos que por 70 000 euros podía tener la provincia un Manicomio modelo, con personal técnico y especialista, que en lo sucesivo, además de llenar la necesidad que se deja sentir, constituiría una fuente de riqueza debido á la concurrencia de dementes de otras provincias, y terminó pidiendo que, abandonando toda apatía, se acometa desde luego el proyecto.

—Lástima que así no lo vean otros señores diputados, y más lástima aún que la Provincia no se halle en condiciones pecuniarias para atender á tantas obligaciones como sobre ella pesan.

—La enhorabuena al joven D. Manuel Santos Martínez Bravo, hijo de nuestro buen amigo D. Santos Martínez por haber tomado la investidura de licenciado en Medicina y Cirujía.

También se la damos al Sr. D. Miguel Martínez de Septin por su realizado matrimonio con la bella señorita doña Sofía Carrillo, y al Sr. D. Agustín Temiño por haberlo verificado con doña Fidela Buriuso.

—Merecen verse las fotografías que ha colocado en su nuevo escaparate de la calle del Duque de la Victoria el inteligente grabador señor Lafuente.

—La Diputación, que se conoce hallarse en buena luna, ha acordado la construcción de un Hospital provincial y el nombramiento de una celadora para la cárcel.

—La fiesta celebrada en honor de San Estanislao resultó muy brillante, debiendo de hacerse mención de la composición Lágrimas y flores, original de nuestro paisano y amigo D. Felipe Bonis, que la ejecutó al violín acompañado al piano por el P. Ibero.

—Se ha celebrado en San Lesmes con todo lujo el matrimonio de D. Eloy García de Quededo y Concepción con la señorita doña Rosario García-Inés y Gallardo. Nuestra enhorabuena.

—Más bodas, porque se conoce que el tiempo está para ello. En Magaz D. Norberto Barbadillo Benito, sobrino de D. Manuel Ruiz-Zorrilla, con doña Liduvina García; en San Lesmes don Pablo Pérez Carton con doña Ascensión Manzanares; en San Lorenzo don Leandro Gómez Pérez, practicante de Villaloz, con doña Sabina Romero, y en San Cosme y San Damián don Leandro Martínez Ortega con doña Micaela Marjúan, y don Benito Santa María González con doña Carmen Ontañón de Aragón. Mil enhorabuena.

—En el convento de Trinitarias de esta ciudad se han celebrado solemnes cultos en honor de su santo fundador San Félix de Valois.

—A las diez de la mañana del martes se dijo misa con exposición de S. D. M. y sermón que predicó don Miguel Díez Carcedo, auxiliar de la Secretaría de Cámara de este Arzobispado.

—Por la tarde á las cuatro y media, rosario, estación, salve cantada, absolución general y aloración de la reliquia del Santo.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.ª, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—Por 154 votos ha sido elegido vicepresidente del Congreso nuestro representante en aquellas Cortes D. Francisco Aparicio. Reciba nuestra enhorabuena.

—Según hemos oído á un acaudalado comerciante burgalés que vive en la Argentina, no sería extraño que los capitalistas montañeses y de esta provincia que viven en América, tomasen parte en las acciones del ferrocarril del Meridiano. En ese sentido ha escrito ya á sus amigos de aquellos países.

—Ayer se dijo que el infortunado «Tarín» verdedor ambulante de lápices había muerto en el Hospital.

—Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad, el Aibud Serdina de Andrés y Fabá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con El Elixir estomacal de Saiz de Carios, que se despacha en las principales farmacias de España, Inglaterra y América.

La Panadería de LAS TRINAS

Ha establecido un puesto de venta en la calle de

Lain-Calvo 12

Vendiéndose el pan á los siguientes precios:

Un kilo 38 céntimos

Dos kilos 75 céntimos

—Importante á los convalecientes.

Las personas delicadas del estómago que no puedan tomar la Emulsión, les proporciono la curación de sus dolencias El vino tónico fosfatado Espinar, contra el raquitismo, escrófulas, anemia y debilidad.

—Las inhalaciones de Eucalipto asociado á la saba de Pino y bálsamo de Tolú impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las pastillas «Morelló» Farmacias de Barriocanal y principales.

FINALMENTE 108 LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roanti-sifilítico COSTANCI.

—Por teléfono.—Central? —Presente.

—¿Dónde se puede uno vestir bien y barato? —Pero, hombre, ¿no lo sabe usted todavía? —No, señor.

—¿Pues no está usted poco al tanto de noticias? Yendo á la Sastrería de Velasco, ESPOLÓN 42.

—Parece ser que «ahora va de veras» la construcción de la Estación del ferrocarril del Norte. Lo celebramos mucho.

—El señor Cecilia continuará al frente de la Comisión provincial, pues como se ha dicho, no le fué admitida la dimisión.

Una distinguida comadrona escribe encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir á la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

Madrid 45 de Marzo de 1900.

Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á Vds. el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta Clínica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión á un número de seres fallos de recursos y que sin la caridad parecerían abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.

También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarle que entre los raquiticos y escrofulosos hace milagros.

Es de Vds. con la mayor consideración atenta S. S. q. b. s. m.ª,

CARMEN PANDO.

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc., etc. Su casa, calle de Pérez Galdós, 2.ª, 1.ª, izq.ª.

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudieramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos lo han con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

—Ho, si el tiempo no lo impide, se verificará la «Fiesta del Arbol» con toda la solemnidad que merece tan importante y transcendental asunto, al que deseamos el mayor éxito, pues pocos adelantamos podían merecer para nosotros tanto aplauso y buen deseo.

—Dice y con mucha razón El Castellano: «Ya va picando en historia la oscuridad á que á veces nos obliga la compañía de la luz eléctrica. Y porque la historia es lamentable y perjudicial, llamamos la atención de quien se halle en circunstancias de poner coto á estos abusos. A seguir las cosas como hasta aquí, la situación de los abonados es difícil de soportar, máxime en esta época del año.»

—En los centros políticos de la corte se dice con visos de probabilidad que quizá el Estado se decida á pagar las atenciones del magisterio, mensualmente, al igual de lo que con el resto del personal burocrático acontece, buscando la manera de reintegrarse del anticipo.

En este sentido trabajan las comisiones del magisterio que se hallan en Madrid.

Desearíamos se confirmen los rumores.

—Ha fallecido repentinamente y casualmente en la casa de San Esteban núm. 5, el conocido paraguero Enrique Heccel, apodado El Alemán. Dios le haya perdonado.

—Se ha verificado con gran animación, en el Patronato de San José, situado en el antiguo colegio de San Esteban, la distribución de una comida extraordinaria, dada á 102 niños que acuden diariamente á dicho asilo benéfico á recibir una instrucción moral y religiosa, por las bondadosas señoras que constituyen la Junta de dicho Patronato.

Mil plácemes merecen los señores que componen la Junta del Patronato, y más especialmente las señoras que forman parte de dicha Junta, porque mereced á sus laudables esfuerzos consiguen proporcionar un asilo benéfico y seguro al pobre niño desvalido, donde aparte de las relativas comodidades que en él tienen, les proporcionan una instrucción sólida y altamente moral; además dan de comer diariamente á treinta de los niños más necesitados.

—Por R. O. de 22 de Junio del año pasado (D. O. núm. 137) le fué concedida al oficial celador que presta servicio en la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza D. Emeterio Alonso Valárcel, la cruz blanca de 1.ª clase del Mérito Militar, por su obra «Consultorio para las distintas dependencias y unidades del Ejército» y en dicha R. O. se dice que resulta de utilidad indiscutible para el Cuerpo de Ingenieros al que están encomendados servicios varios complejos y de difícil desempeño para los que prestara grandes facilidades dicho trabajo. compilación de la vasta legislación técnica sobre los mismos, y por otra R. O. de 3 de este mes (D. O. núm. 245) se declara de utilidad dicha obra y se autoriza á los cuerpos y dependencias que lo deseen la adquisición de la misma.

Los asuntos tratados en la referida obra son los siguientes:

Reglamento para el servicio de las obras á cargo del Cuerpo de Ingenieros y aclaraciones al mismo.

Reglamento de contratación para todos los servicios del ramo de guerra y aclaraciones.

Zonas polémicas y policía urbana en las mismas.

Arriando de hierbas.

Disposiciones sobre edificios militares.

Reglamento de consersj de edificios militares.

Disposiciones sobre arriendo de edificios para el ramo de guerra.

Idem sobre indemnizaciones ó edificios y propiedades por perjuicios de guerra.

Idem sobre alumbrado en los cuarteles.

Idem sobre concesión de licencias á Jefs. y oficiales.

Idem aclarando el reglamento de contabilidad de los cuerpos del Ejército.

Reglamento de pabellones.

Ley de expropiación forzosa y reglamento para su ejecución.

Ley de aguas.

Instrucciones para la redacción de hojas de servicios de Generales, Jefs. y oficiales.

Aclaraciones al Código de Justicia militar.

Reglamento de indemnizaciones.

Idem para el servicio mixto de los cuerpos de Artillería é Ingenieros.

Reglas para la observación é ingreso de los dementes en los Hospitales.

Disposiciones para el pase á la Guardia Civil y Carabineros.

Damos la más cumplida enhorabuena á nuestro paisano y amigo.

—El miércoles se celebró una inolvidable función en el Colegio de las Concepcionistas, sito en la calle de la Flora núm. 5. Dijo la solemne misa el canónigo Sr. Esteche y pronunció una bella plática el benéfico señor Ballesteros Cantarón la misa con verdadero amor y gusto las señoritas Adela Alegría, Elvira Senderos, Alicia Martínez y otras varias, acompañadas de la distinguida profesora señorita Julia A. todas y todos enviamos nuestro parabién.



Dña Carmen PANDO

AYUNTAMIENTO

Ho, y tenemos sobre la mesa los asuntos siguientes:

Actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria celebrada el 16 del corriente y ratificación de los acuerdos adoptados en la primera.

Distribución de fondos para el próximo mes de diciembre.

Comunicaciones: Del «Orfeón burgalés» invitando al Ayuntamiento á la función religiosa que ha de celebrarse hoy en el convento de PP. Carmelitas.

Del Orfeón de Santa Cecilia participando la reorganización de dicha sociedad y pidiendo el apoyo del Ayuntamiento.

Dictámenes.—De la Secretaría general en la petición de licencia por el capitular señor Mozo.

De la de Cementerios, en la instancia de los capellanes del mismo solicitando aumento de sueldo, y en varias cuentas.

La distribución de fondos en el mes de Diciembre, asciende á la suma de 109 750 pesetas. Hoy á las dos de la tarde se celebrará la fiesta del árbol. El Ayuntamiento adhiere con gran entusiasmo á la Diputación acerca de los ferrocarriles en proyecto.

ADVERTENCIA

Suplicamos á los señores anunciantes nos remitan á la mayor brevedad si gustan anunciarse como de costumbre, á esta Administración

PUEBLA 40, BURGOS

Los anuncios que deseen para colocarlos en el tercer tomo de la Historia de Burgos

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Una plana. . . . 6 pesetas

Media. . . . 3'50 »

Diez líneas . . . 2'50 »

Y se interesa la urgencia para que la tirada del libro no sufra demora alguna.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios orales señalados para la semana próxima.

Table with columns: Días, Secretarías, Juzgados, Procesados, Delitos, Procuradores, Abogados. Rows include dates from 26 to 30 and names of officials.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la detención y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hice uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTS 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rus Dr. Anderu, Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Balpuesta y José Mira, Espolón.

Sr. D. Santos Crespo. Tengo sumo gusto en manifestar á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de ARGUMOSA, Dr. en Medicina y Medico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo. Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de esas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida.

DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica el...

# ELIXIR ESTOMACAL

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Maric, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30 y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!  
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.  
Es incoloro. No duele ni mancha.  
Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.  
Depósito en Burgos: farmacia de Llera. Por menor en todas las demás farmacias y droguerías.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!  
Cuidado con los muchos imitadores.  
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.  
¡¡Una peseta el frasco!!  
En todas las farmacias y droguerías. Depósito central, farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10, y D. M. García, Madrid.

### LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA EMULSION ESPINAR

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

### De aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Impotencia y Debilidad general, ha adquirido, por su esmerada elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.  
Compite con ventaja con la extranjera.  
Laboratorio: G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.

## EMULSION NADAL

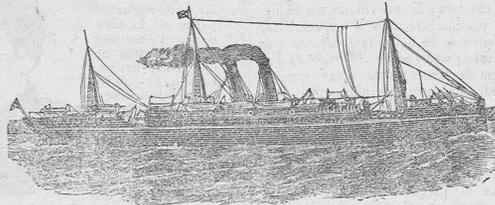
(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos e hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONER, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable a embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crea una fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.



### MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

O INYECCION ANTIVENEREA —Y ROOB ANTISIFILITICO—  
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades, no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.—En Burgos: en la de D. José Mata y Martínez. Plaza Mayor, 45.

### MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS  
Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata

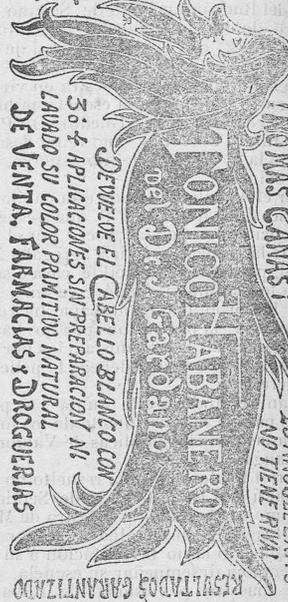
SALIDAS DE LISBOA  
THAMES saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
THAMES saldrá el 11 de Diciembre Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes dirigirse a los  
AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL  
W. M & GEO TAIT & C.ª  
Calle del Infante Don Enrique 19 y 21.—OPORTO.

### NUEVO INVENTO EN ESPAÑA

### LA ELECTRICIDAD ES LA VIDA

El cinturón eléctrico, con patente de invención concedida por el Gobierno, es la última palabra de la ciencia para la curación segura de la impotencia, el agotamiento de fuerza, la neurastenia, las enfermedades de la médula, la parálisis, el dolor y debilidad de los riñones, los desarreglos de la menstruación, las enfermedades de la matriz y de los ovarios, todas las enfermedades del estómago y del aparato respiratorio. El reumatismo crónico y la gota se curan con este maravilloso aparato médico. Ancianos: si queréis prolongar vuestra vida, usad el Cinturón eléctrico, pues él os mantendrá la fuerza vital en la médula y cerebro. Pídanse folleto explicativo al Director del Instituto electro-técnico, Puerta del Angel, 7, principal, Barcelona.

### PRODUCTO INOFENSIVO



### Venta muy ventajosa

Se hará en pública subasta de una casa con magnífico jardín en esta ciudad, que producen anualmente tres mil pesetas libres; siendo nueve mil duros el tipo para la subasta que tendrá lugar el día 1.º de Diciembre próximo a las diez de la mañana en la Notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim 23, donde se halla de manifiesto la escritura de propiedad y cuantos datos deseen los interesados.

### La Salud a Domicilio LA MARGARITA DE LOECHES

Tomando una cucharadita de las del café; al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.  
Antibiliosa, antiescrofulosa, anti-tiférica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.  
Como purgante a las dos horas de la comida. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos. NO IRRITA y mezclándola con agua resulta aun MUY SUPERIOR a las similares. Aunque como purgante no tiene igual esa agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho más abundantes, resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis invertebradas, bazo, estómago, mesenterios, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.  
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas técnicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por los grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

### LARGA VIDA:

«PETOS PROTÉSICOS» DE FINA-POROMEMBRANA (Pecho y columna vertebral)—Vida exenta de trastornos de salud, sobresaltos y de sufrimientos sea cual sea la naturaleza, constitución o temperamento del individuo. Real y positivamente son un medio tan eficaz como económico: se usan en todo tiempo y usándolos sin interrupción duran 3 ó 4 años. Los sorprendentes resultados en las afecciones del pecho y vías respiratorias en individuos catarrosos, reumáticos y tuberculosos que, según afirman con cartas que tenemos a la vista, muchos de ellos les deben la existencia y evitado a cuantos los usan trastornos de salud debidos a cambios atmosféricos, variaciones termométricas y humedad, hace dichos petos de utilidad general y que el recomendarlos sea cumplir con un deber humanitario: quien los usa está exento de funestos ataques de reuma al corazón y de sacudidas eléctricas, y como vigorizan el aparato pulmonar, son, para los tísicos, insustituibles y la realización de sus anhelos; el faro que los ilumina. Su valor es insignificante dada su grandísima utilidad; para persona mayor, según clase, 35, 25 y 15 pesetas uno y para adultos 25, 17'50 y 10 pesetas uno, añadiendo 1'50 se reciben a domicilio sin otro gasto sea cual sea el punto de residencia, y si al recibirlos no son del agrado del receptor ó no los encuentra de utilidad superior a toda ponderación, devolviéndolos, sin necesidad de dar explicación alguna y sin quebrantar se le reintegra de su dinero y se quema el peto devuelto. Pídanse a D. PEDRO RAMÓN, (CARMEN, 38=1 BARCELONA) ó pídanse el folleto que se envía gratis.

### Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000  
Marcos  
ó aproximadamente  
Pesetas 800,000  
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400  
ó sean aproximadamente  
PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900  
VALENTIN Y C.ª  
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida



DEPÓSITO GENERAL  
Señora Viuda  
DE  
RAFAEL ROMERO JEREZ

AVISO  
Se ceden dos habitaciones amuebladas. Informarán en esta Redacción  
Puebla 40, 2.º

Imprenta de Cecilio Egeña.

### EL PROGRESO AGRICULTURAL GRANDES FABRICAS DE ABONOS QUÍMICO-MINERALES EN LOGROÑO Y MIRANDA DE EBRO

DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA AL Señor Director de EL PROGRESO AGRICULTURAL, LOGROÑO.

El empleo de estos abonos es general. Debido a grandes trabajos científicos hechos en Inglaterra y otros puntos, sus colonias han sabido hacerse felices aplicaciones, y bajo la pena de verse aplastar por la concurrencia extranjera, nuestra agricultura no ha podido retardarse más tiempo en las prácticas rutinarias y ajenas.

Sábase hoy que las plantas viven a la vez por las hojas y por las raíces. Las hojas son sus órganos respiratorios. Las raíces sacan su alimento del suelo con la ayuda de aparatos de una extrema delicadeza que no pueden absorber más que los cuerpos en estado de disolución perfecta; es, pues, necesario, que los elementos de fertilización le sean presentados bajo la forma que les permita disolverse fácilmente en el agua cargada de ácido carbónico que impregna el suelo.

Con el concurso de estos abonos, la fertilidad de un suelo puede ser mantenida indefinidamente. La fecundidad en sí puede ser creada sobre las tierras pobres, por más que por aumento de estos elementos, ella exige, para ser conservada en las tierras, la restitución anual y completa de las cantidades sacadas por las cosechas. Esta restitución y estos suministros se hacen por medio de estos abonos.

No se sabía resolver seriamente el problema de la conservación de la fertilidad del suelo con el auxilio de un solo abono, siempre el mismo, cualquiera que sea la planta cultivada porque las diversas plantas que se suceden en el cultivo, aunque reclamando todas los mismos elementos, los absorben en asporciones diferentes. Para dar el máximo de rendimiento con el mínimo de gasto, es necesario que los abonos suministren los elementos útiles en las proporciones mismas en que la planta debe absorberlos y bajo la forma más conveniente. De ahí la necesidad de recurrir a diversas clases de abono que al efecto ha confeccionado esta casa en la forma siguiente:

- Abono letra A. para pimientos.  
» B. verduras, zanahorias, tomates y demás productos de huerta.  
» C. patatas, viñas, árboles, arbustos, etc.  
» D. lino, maíz, cebollas, nabos y ajos.  
» E. trigo, cebada, centeno, etc.  
» G. habas, guisantes y demás plantas leguminosas, prados artificiales y naturales.

Pídanse catálogos y cuantas explicaciones se deseen.  
La correspondencia al Sr. Director de El Progreso Agrícola, Logroño.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.  
Farmacia: León, 13.  
Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias